



Expediente: 3735/26
Carátula: BERRONDO MARIA CECILIA C/ JUAREZ ADRIAN GUSTAVO Y OTROS S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648510 - BERRONDO, MARIA CECILIA-ACTOR
900000000000 - JUAREZ, ADRIAN GUSTAVO-DEMANDADO/A
20178603737 - RODRIGUEZ, CARLOS AUGUSTO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3735/26



H101012269240

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BERRONDO MARIA CECILIA c/ JUAREZ ADRIAN GUSTAVO Y OTROS s/ ALIMENTOS- FIJACION

LEGAJO N°: 3735/26

San Miguel de Tucumán, 04 de junio de 2026.

Atento a la presentación que antecede de la parte Requerida, previo a todo trámite: 1. Acredite a través del Portal SAE la medida de protección de persona mencionada en la misma; y 2. Constituya domicilio digital, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 13 2° párr. L. 7844 y modifs. Notifíquese y póngase a conocimiento de la parte Requirente y del Sr. Mediador. ABS

Actuación firmada en fecha 05/06/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.